



Ayuntamiento de Orihuela

Expediente: 2316/2019

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO IV

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019, DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO IV DEL MUNICIPIO DE ORIHUELA

En Orihuela, en el salón de plenos del edificio consistorial, sito en la C/ Marqués de Arneva, siendo las 20:06 horas, se reúne la junta de distrito IV en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Fernández Moreno, según nombramiento efectuado por Resolución de Alcaldía nº 204, de 19/09/2017, y actuando como Secretaria Silvia Seguido Gil, para proceder, conforme a lo establecido en el del orden del día de la Junta Municipal de Distrito, enviado a los/as componentes de la mesa, con antelación suficiente, vía correo electrónico.

Asisten a la sesión los siguientes Sres./as:

D. Miguel Ángel Fernández Moreno, presidente y representante del grupo municipal popular.

Dña. María Carmen Moreno Gómez, representante del grupo municipal socialista.

D. Carlos Bernabé Martínez, vicepresidente y representante del grupo municipal de Cambiemos.

D^a Concha Bernal Leal en representación de la Asociación Mujeres Clara Campoamor

D. Jesús Salinas Buendía

No asisten a la sesión los siguientes Sres/Sras:

Dña. Josefina Ferrando García, representante del grupo municipal de Foro Demócrata.

Dña. Mar Ezcurra, representante del grupo municipal Ciudadanos.

Representantes de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER AECC



Ayuntamiento de Orihuela

Abierta la sesión por la Presidencia, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

Primero- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior, enviada a los/as miembros junto a la convocatoria. No se realiza objeción alguna, quedando el acta aprobada por unanimidad.

Segundo- Primera recogida de necesidades del distrito. Estudio y aprobación si procede de la propuestas presentadas en tiempo y forma por la componente de la junta Dña. Concha Bernal, representante de la asociación Mujeres Claras Campoamor relativas a:

- Punto de encuentro familiar. Según explica Dña. Concha Bernal los oriolanos tienen que irse a puntos de encuentro en Torrevieja, dado que en Orihuela no está operativo, al parecer por falta de algún informe, según comenta el señor vicepresidente. El presidente dice que se dará traslado a la concejala de Igualdad, Dña Sabina Goretti para que aclare este punto, y si es posible nos diga un plazo de apertura.
- Residencia pública de atención integral para mayores. Según la representante de la asociación Mujeres Clara Campoamor, la gente mayor tiene que irse a otros sitios fuera de Orihuela. El señor presidente dice que eso es competencia de Consellería, que se pedirá a la misma la creación de alguna residencia más. Se transmitirá a la concejala correspondiente para que consulte a Consellería si tiene previsto crear más plazas de geriátrico en la zona de Orihuela.
- Más plazas en guarderías públicas para conciliación familiar. Es necesario que se creen más guarderías públicas comenta Concha Bernal, porque hay familias que se ven obligadas a llevar a sus hijos a la privada o a guarderías públicas de otras poblaciones cercanas. En la zona de Ocarasa sería necesario que se creara alguna más porque hay demanda comenta el vicepresidente. Se trasladará dicha necesidad a la

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Educación, dice el señor presidente.

- Policía de proximidad. Comenta Dña. Concha Bernal que los ciudadanos demandan más policía paseando por las calles, que esto da seguridad y cada vez se ve menos. De vez en cuando pasa un coche dando una vuelta, pero a pie que se le pueda consultar cualquier cosa y que de seguridad a la hora de pasear, de estar en los parques, etc. El señor presidente dice que le parece muy bien porque daría más seguridad, y que se trasladará al concejal en este caso de Seguridad Ciudadana.
- Instalación de comederos para los gatos callejeros que mantiene limpia la ciudad de ratas y otros animales indeseables. El señor presidente dice que tendríamos que hablar con la Concejalía de Sanidad que es la que puede determinar si eso es posible o no, porque los gatos también se asalvajan cuando son callejeros y traen infecciones. Pueden ocasionar problemas cuando hay colonias. Doña Concha Bernal dice habría que hacer talleres y carnets de manipuladores de alimentos para estas personas que altruistamente alimentan a los gatos, los cuales ayudan a que no haya roedores, como se ha hecho en Torre Vieja. El señor presidente alega que se hacen campañas contra los roedores durante todo el año para que no exista este problema, pero que en cualquier caso se dará traslado también de esta petición a la concejalía.
- Revisión del callejero municipal para que se incorporen nombres de mujeres ilustres en las calles de Orihuela, que no hay ninguna. Explica el señor presidente que la incorporación de la mujer al trabajo es muy reciente, pero que si ha habido mujeres como Rocío Caparros, Isabel Seiquer, que han destacado. Las cosas van evolucionando y cada vez las mujeres van ocupando puestos de relevancia. Carolina Pascual por ejemplo si tiene una calle. El señor presidente invita a Doña Concha Bernal a que lo plantee porque le parece muy bien.

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

- Creación de una Casa de la Juventud. La gente joven demanda según Doña Concha Bernal que haya un sitio donde poder reunirse y hacer cosas. El presidente dice que la Concejala está luchando por ello desde el principio de la legislatura, pero hay que encontrar un local insonorizado para ensayo, teatro, ordenadores. Se trasladará la petición a la Concejalía de Juventud no obstante.
- Mejoras en el transporte público, horarios más continuados en pedanías y costa. La gente se queja según Doña Concha de que los autobuses pasan cada dos horas. Según aclara el presidente hay tres tipos de transporte, uno que depende de Consellería que va a pedanías, otro que es municipal que va al hospital y Desamparados y luego hay una línea nacional que es Globalia, pero que no depende del ayuntamiento. No obstante, se traslada también, pero cree que eso depende de las decisiones del Ministerio. Desde aquí se han hecho alegaciones, y se trasladara a la Concejalía igualmente.
- Doña Concha toma la palabra y comenta la necesidad de que se creen más zonas de aparcamiento público, porque la gente que viene a trabajar mañana y tarde desde las pedanías por ej no puede costearse un aparcamiento privado o zona azul todos los días. Jesús Salinas dice que hay dos parking disuasorios, uno en Ociopía y otro en los Huertos pero que la gente es muy cómoda y quiere aparcar cerca. Dña. Concha comenta que se podría buscar algún solar para aparcamiento público para las personas que vienen a trabajar de fuera. A lo que el señor presidente responde que se transmitirá también, pero cuantos más coches aparcaran en los aparcamientos disuasorios, menos entrarían a la ciudad, y así menos contaminación habría.

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

Todas las propuestas presentadas son aprobadas por la junta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se decide que la próxima sesión ordinaria tenga lugar a principios de abril, se enviará fecha concreta a través del correo electrónico a todos los miembros de la junta.

El señor presidente agradece el esfuerzo de traer todas estas propuestas y agradece la asistencia de todos/as a la reunión. Comenta que es importante que todas las fuerzas políticas sean conscientes de las necesidades de la población, y espera que en todos los programas aparezcan todas o al menos muchas de estas propuestas que hace la ciudadanía.

No habiendo más asuntos que tratar da por finalizada la sesión, siendo las 21:40 horas del día señalado.

Vº Bº

Certifica

El Presidenta

La secretaria

(Documento firmado digitalmente al margen)

(Documento firmado digitalmente al margen)

Fdo.: Miguel Ángel Fernández
Moreno

Silvia Seguido Gil